



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 184 De Miércoles, 24 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210018000	Ordinario	Milad Elias Cura Dorado	Departamento De Cordoba, E.S.E. Hospital San Jose De Tierralta	23/11/2021	Auto Ordena - Primero: Vinculase Al Presente Proceso Como Demandado A La Naciónministerio De Hacienda Y Crédito Público Obp, En Consecuencia Notifiquesele El Auto Admisorio De La Demanda, Y Desele El Traslado De La Demanda Por El Termin Legal, A Fin De Que Ejersa Su Derecho De Defensa Y Contradicción,Gestión Que Se Realizará En Los Términos Del Parágrafo Del Artículo 41 Cptss Modificado Por La Ley 712 De 2001 Artículo 20, En Concordancia Con El

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 24 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

d7dc4a0d-8863-497f-a70d-54c29c065b85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 184 De Miércoles, 24 De Noviembre De 2021

Decreto 806 De 2020, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Aplazase La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Del Artículo 77 Del C.P.T. Y De Las.S., Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2008, Que Viene Fijada Para El Día 25De Noviembre De 2021 A Las 9:00 A.M., Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Tercero: Suspendase El Presente Proceso, Hasta Que Se Surta El Término De Comparecencia Del

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 24 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

d7dc4a0d-8863-497f-a70d-54c29c065b85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 184 De Miércoles, 24 De Noviembre De 2021

					Ente Vinculado, Conforme Se Expuso En Precedencia.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.N
23001310500320180041400	Ordinario	Ruben Dario Arizal Ayala	Electricaribe Sa E.S.P.	23/11/2021	Auto Ordena - Primero: Tengase Como Sucesor Procesal De La Entidad Demandada Electricaribe S.A. E.S.P. En Liquidación Al Patrimonio Autónomo Foneca Administrado Por La Fiducaria La Previsora S.A., En Armonía Con Las Razones Expuestas En La

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 24 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

d7dc4a0d-8863-497f-a70d-54c29c065b85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 184 De Miércoles, 24 De Noviembre De 2021

Parte Motiva De Esta
Decisión.Segundo: De
Conformidad Con El
Acuerdo Psaa16-10554 De
2016 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, En El Artículo 5
Numeral 1, Señálese La
Suma De 908.526,00
Como Agencias En
Derecho 1 S.M.Lm.V.-, A
Favor De La Parte
Demandante Y En Contra
De La Parte Demandada,
Que Corresponde A La
Primera Instancia, De
Conformidad Con Las
Sentencias Proferidas En
Este Asunto. Por
Secretaría, Practíquese La
Liquidación De Costas E
Inclúyase En Ella La Suma
Anterior.Tercero: Por

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 24 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

d7dc4a0d-8863-497f-a70d-54c29c065b85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 184 De Miércoles, 24 De Noviembre De 2021



Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 24 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

d7dc4a0d-8863-497f-a70d-54c29c065b85